

## Una campaña MALICIOSA y MENTIROSA

Banco Atlas es víctima de una persistente campaña de difamación por parte de medios de comunicación subordinados a un conocido grupo político y económico, mediante divulgación deliberada y sistemática de manifiestas mentiras, así como de un premeditado ocultamiento del contenido de los mismos documentos que utilizan como supuestas fuentes, con el objetivo de instalar en la opinión pública que nuestra institución es la cabeza de un esquema de blindaje y lavado de fondos desviados de la Confederación Sudamericana de Fútbol por parte de su expresidente Nicolás Léoz Almirón.

## LAS FALSAS ACUSACIONES

Las falsas acusaciones que dichos medios repiten constantemente, a sabiendas de que son insustentables, se resumen en las siguientes:

- 1 Que Banco Atlas ignoró las señales de alerta sobre Nicolás Léoz Almirón derivadas del escándalo del FIFA-gate y que no observó los procesos y la debida diligencia establecidos en la ley “Que previene y reprime los actos ilícitos destinados a la legitimación de dinero o bienes” y sus reglamentaciones. **FALSO**
- 2 Que dos fideicomisos de carácter testamentario formalizados con nuestra entidad por Nicolás Léoz Almirón en favor de sus herederos en febrero de 2016 se constituyeron con dinero proveniente de transferencias vinculadas con la Conmebol. **FALSO**
- 3 Que Banco Atlas participó en la constitución de tales fideicomisos con la dolosa intención de blindar ese patrimonio ante las posibles consecuencias legales que enfrentaba el fideicomitente. **FALSO**
- 4 Que Banco Atlas es mencionado directa o indirectamente en la auditoría forense encargada por la Conmebol para rastrear el dinero desviado de la institución. **FALSO**
- 5 Que Banco Atlas se negó a brindar información y a colaborar con la Justicia de Estados Unidos. **FALSO**
- 6 Que el hecho de que las hijas y herederas de Nicolás Léoz Almirón hayan utilizado parcialmente fondos de fideicomisos con nuestra entidad para devolver dinero a la Conmebol es una prueba de que Banco Atlas se prestó para esconder bienes extraídos ilícitamente de esa institución. **FALSO**

## LA VERDAD DE LOS HECHOS

Todas y cada una de las acusaciones repetidas por los medios vinculados al grupo político y económico en cuestión contra Banco Atlas faltan notoriamente a la verdad y distorsionan burdamente los hechos.

- 1 El escándalo del FIFA-gate se destapó el 27 de mayo de 2015, la noticia mereció amplio destaque en la prensa nacional el 28 de mayo y ya al día siguiente, **el 29 de mayo, Banco Atlas fue la PRIMERA entidad financiera de plaza que cumplió con su deber legal de comunicar a las autoridades pertinentes** que Nicolás Léoz Almirón y familiares directos suyos mantenían cuentas y movimientos con nuestro banco desde 2002, como también los mantenía con varios otros bancos y financieras locales. Por lo tanto, es absolutamente FALSO que Banco Atlas haya ignorado los procesos establecidos en la ley y su responsabilidad de debida diligencia.
- 2 Efectivamente, en febrero de 2016 Nicolás Léoz Almirón, en libre disponibilidad de sus bienes y sin pesar sobre él ningún tipo de inhibición, formalizó con Banco Atlas dos fideicomisos de “administración de valores y fuentes de pago” en favor de sus familiares. Estos fideicomisos no fueron conformados con fondos recibidos del exterior. Ambos fueron constituidos EXCLUSIVAMENTE con fondos que ya se encontraban depositados históricamente en nuestra institución desde 2002, ANTES de que se destapara el escándalo del FIFA-gate, mayormente en guaraníes, **provenientes EN SU TOTALIDAD de operaciones comerciales LOCALES, de origen y trazabilidad verificables**, relacionadas con negocios inmobiliarios, de servicios médicos, industriales, ganaderas y cobros de remuneraciones, intereses y utilidades, que en total representan una fracción mínima de los bienes del extinto Nicolás Léoz Almirón. Los medios involucrados en esta maliciosa campaña perfectamente saben e intencionalmente callan que, en la misma época, **Léoz constituyó al menos otros cinco fideicomisos con otras entidades por montos muy superiores.**
- 3 Es absolutamente **FALSO que Banco Atlas formalizó estos dos fideicomisos con la intención de blindar una fortuna potencialmente ilícita**, ya que se hizo constar en el contrato la expresa salvedad de que los patrimonios autónomos creados por los mismos no se constituían como tales **en casos de procesos judiciales en los que el fideicomitente, Nicolás Léoz Almirón, participara como actor o demandado**, justamente previendo la eventualidad de que tuviera que responder con sus bienes en los casos en los que estaba involucrado.
- 4 **Banco Atlas no es mencionado ni aludido de ninguna manera, ni directa ni implícita, en la auditoría forense** encargada por la Conmebol para investigar desvíos de fondos y posibles daños patrimoniales, como falsamente repiten los medios pertenecientes al conocido grupo político y económico al que hacemos referencia. Dicha auditoría sí menciona expresamente a otras entidades del sector financiero, algunas de las cuales continuaron realizando amplias operaciones y transferencias con Nicolás Léoz Almirón y sus familiares directos después de destaparse el escándalo del FIFA-gate, hecho que tales medios sistemáticamente pasan por alto.
- 5 Banco Atlas **jamás recibió un requerimiento o un pedido de informe de la Justicia de Estados Unidos**. Sí recibió una nota enviada por correo electrónico el 12 de agosto de 2016 por el **estudio jurídico privado** Quinn Emanuel Urquhart y Sullivan, contratado por la Conmebol, solicitando “información relevante” para una investigación sobre ex empleados y fondos de la Confederación. Se le contestó que el banco no podía proporcionar a terceros información sobre operaciones de sus clientes debido a que la misma estaba protegida por el secreto bancario establecido en la ley, salvo que sea requerida por una autoridad competente.
- 6 La Conmebol informó en su Congreso Ordinario del 11 de noviembre de 2020 que había logrado recuperar unos 55 millones de dólares de Nicolás Léoz Almirón y del argentino Eduardo Deluca, de los cuales, según declaraciones públicas de sus directivos, 16 millones de dólares provinieron de cuentas en Paraguay. Aproximadamente 1,3 millones de dólares, **el 8% de ese monto**, fueron extraídos por beneficiarias de uno de los fideicomisos de Nicolás Léoz Almirón en Banco Atlas y transferidos a una cuenta a nombre de la Conmebol en un banco local. **DE NINGÚN MODO el hecho de que herederas de Nicolás Léoz Almirón hayan recurrido a disponibilidades en Banco Atlas para cumplir parte de aparentes acuerdos extrajudiciales con la Conmebol vincula a nuestra entidad con hechos ilícitos de ninguna índole.**

## BANCO ATLAS SIEMPRE ACTUÓ DENTRO DE LA LEY

Hasta antes de que saliera a luz el escándalo del FIFA-gate, Nicolás Léoz Almirón era una persona con un alto perfil social, comercial y patrimonial, que operaba libre y ampliamente con diversas entidades financieras de plaza. Una parte relativamente pequeña de sus operaciones, todas ellas del ámbito local, las realizaba con Banco Atlas. Apenas nuestra entidad tomó conocimiento de los graves hechos que se le imputaban, cumplió su obligación legal de informar a las instancias correspondientes de todas sus operaciones bancarias vigentes en nuestra institución. Los montos consolidados hasta esa fecha se constituyeron en dos fideicomisos, a partir de lo cual las operaciones de Nicolás Léoz Almirón y las de sus beneficiarios con nuestro banco se limitaron casi únicamente a acreditar intereses por certificados de depósitos de ahorro.

La ciudadanía debe preguntarse por qué deliberadamente se pone un desproporcionado e injustificado acento sobre Banco Atlas, cuando **hay varias otras entidades financieras que mantuvieron una relación comercial mucho más amplia con Nicolás Léoz Almirón, y específicamente vinculadas con la Conmebol, y que continuaron teniéndolas después de que se destapó el escándalo del FIFA-gate.**

Nuestra institución **ha actuado en todo momento estrictamente en el marco de las leyes y las reglamentaciones vigentes**, no tiene absolutamente nada que ocultar, no existe en curso ni en trámite ningún sumario en la Superintendencia de Bancos, que es el órgano supervisor, pese a lo cual, por supuesto, queda a disposición de cualquier investigación oficial, presente o futura.

En defensa de su buen nombre y obrar, y por respeto y honor a sus clientes y a la opinión pública nacional e internacional, Banco Atlas se ve forzado a hacer estas aclaraciones y puntualizaciones ante los injustos y mentirosos ataques de los que está siendo víctima, decididamente enmarcados en una estrategia dirigida a desinformar, desacreditar y perjudicar al banco y a las personas de bien que lo representan. **Banco Atlas reafirma su compromiso con sus altos estándares de cumplimiento normativo y con la conducta ética que le han valido la confianza de sus clientes y su posición de privilegio en el mercado local.**